

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN  
TODA ESPAÑA  
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 4 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.325.

LA CONFERENCIA DEL DR. ROCASOLANO

## EL COTO SOCIAL DE PREVISION

**La oración de un apóstol.** Con una seguridad inquebrantable, recitilínea, hundió ayer el doctor Rocasolano su magistral investigación en las entrañas palpitantes de la sociedad, trazando con pincelada certera y expresiva el horizonte angustioso que cierra el futuro, y abriendo un ancho y fecundo cauce por donde discurra el agua purificadora y cristalina de un orden social, de bases más estables, cimentadas sobre sensaciones de justicia y amor humano.

Fué su hermosa conferencia una explosión ardiente de un convencido, de un gran corazón, que forjado en el silencio de su laboratorio, analiza la vida para reconstruirla, y así, con estas armas, con este temperamento de observación afirmativa, sale al amplio espacio de la vida social, y los sarcasmos y anomalías, que son las grandes injusticias humanas, captan su atención; y hombre templado en la justicia, sus ardientes anatemas son un latigazo sobre dormidas y ciegas estructuras para levantar con ellas y sobre ellas confortadoras instituciones, ligadas con argamasas de corazones que hagan a los hombres más buenos y más justos.

Al punzar con ímpetu, con sinceridad, en ese problema que se llama la vejez del obrero del campo y saltar bravía la injusticia, su mano no ostenta el bisturi que saja, ni el anestésico que adormece, sino que, experto, infiltra en el cuerpo social una inyección afirmativa, emocional, humanísima, científica, que fortifique la savia y depure la sangre y expulse los gérmenes morbosos que, latentemente, corroen el organismo de la sociedad y darán con él en tierra si el egoísmo no deja de ser una bandera y no ve claro y despejado el camino que le traza su instinto de conservación.

Y en todo ello, flotando sobre la disertación del sabio biólogo-social, sobre el ambiente, sobre cuantos le escuchamos, engarzados en la prosa fluida y encendida de su exposición, estaba el espíritu de aquel apóstol, que presidirá la resurrección de España, Costa, en sus instituciones de optimismo y ejemplaridad...

obras en las que se dice disponen de millones para los pobres y que cuando la necesidad aprieta se precisan tolerancias, que la bandera pura de la caridad ampare vergüenzas inconfesables, que las autoridades celestineen, en una palabra.

Tampoco lo es la limosna callejera, sin saber a quién ni cómo.

Solución patronal, en cuanto hay patronos que miran a sus obreros como familiares, con pensiones de vejez, etc.; pero ¿y si los patronos no son generosos? Y siempre tendrá el carácter de una dádiva, cuando lo que se debe al obrero anciano es justicia, que tiene derecho a que se le ayude.

No es justo que mientras el anciano, rico o mediano, tengan una vejez cómoda y tranquila, sino lujosa, el pobre la tenga de inquietudes, de sufrimientos, de carga para los suyos; es una obra de justicia redimirlos de su condición de cargas para los suyos, que o los sortean o sufren lo que llaman impertinencias, etc.

El Estado acude prodigamente a los militares, los empleados, los catedráticos, los magistrados, fundándose en que hicieron patria. ¿No la hicieron también esos laboriosos hombres del campo, médula de la nación? Pero aun así, costarían, aproximadamente, 600 millones de pesetas a la nación, que no podría con tal carga.

Verdad es que se ha establecido el retiro obligatorio para los obreros de fábricas y talleres, y pronto el reglamento les dará medio con que desarrollarlo, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Pero ¿y los del campo? La irregularidad de su trabajo, la necesidad de trabajar hoy con un patrono, mañana con otro, hace muy difícil esta situación.

Se extiende en documentadas consideraciones sobre los diversos procedimientos del retiro obrero, y glosa acertadamente sobre la incapacidad aborrativa del obrero apremiado por las necesidades diarias, la frase de León XIII en su encíclica *Rerum novarum*, de que este régimen de salariedad podrá ser legal, pero no justo.

En lo que sí puede pagar el obrero es en trabajo, que es lo único que tiene, y a este efecto hace el conferenciante una magnífica síntesis de la significación de Costa y su obra de «Colectivismo agrario», en que se viene a condensar con el ejemplo de instituciones jurídico-sociales antitípicas, como resultado del trabajo colectivo aplicado a la creación de pensiones para vejez.

Expone a continuación el Dr. Rocasolano la antigua institución de *Cosuetud* (Zaragoza), fundada en 1647 por Mosén García Romero, ejemplo de colectivismo agrario, que libró de usureros al vecindario agricultor, que asoció a los labradores, que llegó a poseer bodegas, ganados, viñas, paneras, posito, etc., en común; pero que por poseer propiedades cayó en manos de avariciosos que la deshicieron.

Por eso que el coto tenga propiedad es un defecto; aportemos solamente trabajo, que el dominio útil, el uso de la tierra sea para el que la trabaja, la propiedad para otros; el modo jurídico es el censo.

Da cuenta del primer ensayo, inspirado por un capítulo de Costa, que llevó a Maluquer a establecer en Graus el primer coto social de la Previsión en combinación con el Instituto nacional, en cuyos Estatutos y en el artículo 107, hay amplio campo de desarrollo.

Se fundó el año 18, pero paga arrendamiento por las fincas.

El orador se propuso establecer otro coto en Pedrola y, al efecto, encontró un noble, por sus actos más que por sus blasones, el duque de Luna, el único caso de un potentado que sabe cumplir con su deber; al exponerle la cuestión, el duque me dejó tomar las tierras que me parecieran, en extensión y calidad, hasta las mejores y constituir el coto con 127 asociados y cedidas las fincas a censo enfiteutico, por las que se pagan ocho pesetas al año.

Si el Instituto ha concedido medalla de oro a este noble, más preciada es la que le han concedido los que disfrutan de su obra. Ni uno sólo lo he encontrado igual, pues la resistencia de los propietarios a la generosidad es tal, que olvidan su deber por Dios y el amor al prójimo; piensan por su egoísmo; porque la injusticia de este régimen no puede prevalecer y hace falta que la generosidad apague estos rencores socia-

les, esta hoguera de protestas, que aún violentas, visto aquel comportamiento, son perfectamente razonables.

No puede consentirse, en nombre de Dios y del amor al prójimo, el caso de propietarios que duplican sus rentas, a más de duplicar el valor del trigo, enriqueciéndose y dilapidando el sudor de sus colonos.

Pero también hay que luchar con la incultura de los obreros del campo, y cultura disculpable; ¿qué enviamos al campo hombres de la ciudad? Cuadrillas de tahures, legiones de completeras, que se llevan el dinero y siembran la desmoralización; todo esto, aparte del caciquismo.

Volviendo a la constitución del coto social, dice que el producto líquido del trabajo, después de recogida la cosecha, sirve para dotar a cada obrero de una cartilla en el Instituto de Previsión, con la cual se crea una pensión para la vejez.

Y ha resultado en Pedrola con la cosecha del pasado año, que cada obrero y día ha tocado a 10 pesetas, que se apuntan en la cartilla, que después se suman a las donaciones particulares, subvenciones oficiales, etcétera; de modo que un obrero afiliado al coto ha obtenido en cada jornal 16 pesetas, mas 12 del Estado, mas 3 de bonificación, más 10 de beneficio del coto, 41 pesetas, que impuestas durante cada uno de los veinticinco años, a día que sea sólo cada año, le dan suficiente, afiliado al Instituto para obtener una peseta diaria de renta, a capital reservado.

Calculemos que sean dos días por año los que deja en el coto y doblaremos la renta, etc.

Describe el conferenciante el hermoso cuadro de una vejez en esas condiciones; con una renta no despreciable que subviene a las necesidades, da hasta para pequeñas expansiones y un capital de 3.500 pesetas para los herederos, que hará tan llevaderos estos días del ocaso de la vida.

Si sois ricos, ceded tierra; si no, reunid vuestro dinero o aportad vuestra obra de acción y de propaganda de estas instituciones que escudan y fortifican la paz social; que no sacan los ricos más provecho guardando que asegurando esta paz, en la que ellos son verdaderos anarquizantes, si no quieren ser generosos ante esto que no autoriza ley divina ni humana.

Los que nada perdemos ni en la paz, ni en la guerra, predicamos, y muchas veces nuestra semilla cae en terreno pedregoso; si he tenido el acierto de comoverles, de hacerles sentir este problema, de hacer latir su patriotismo, de haberles expuesto es lo que afecta a la entraña de la sociedad, a su disposición me tienen.

Una prolongadísima, indescriptible ovación de toda la concurrencia puesta en pie, premió el hermoso discurso del Dr. Rocasolano, que fué muy felicitado.

A las ocho y media terminó el acto.

### ATENEO DE SALAMANCA

#### La conferencia del señor Ossorio y Gallardo

Como habíamos anunciado en estas columnas, mañana, jueves, y en el teatro Bretón, a las once y media, tendrá lugar la conferencia que, organizada por el Ateneo de Salamanca, pronunciará el elocuentísimo orador y profundo sociólogo don Angel Ossorio y Gallardo.

Este infatigable paladín sale hoy mismo de Madrid, pues habiendo clausurado anteayer un congreso de sindicatos agrarios en Burriana (Castellón) y teniendo esta mañana una vista en el Supremo, ha rogado a sus amigos de Salamanca, salieran a buscarle a Avila en auto móvil con objeto de llegar aquí en las primeras horas de esta noche y poder descansar suficientemente para la conferencia de mañana.

A este efecto, en los automóviles de los Sres. Cuesta y Canizo, se trasladarán a la vecina capital un grupo de sus amigos, entre otros los señores Unamuno, Iscar Peyra (don Fernando) y Cuesta González (don R.), para acompañar al Sr. Ossorio y Gallardo.

Como el conferenciante se propone regresar a Madrid el mismo día 5 por la tarde, pues le esperan asuntos inaplazables, los obsequios de la Junta del Ateneo de Salamanca, organizadora del acto, se limitarán a un almuerzo íntimo.

El Sr. Ossorio no ha indicado concretamente el tema que piensa tratar, pero se supone hablará del problema social, especializando en lo referente a la cuestión de la tierra, arrendamientos, etc.

Seguramente la conferencia de

mañana responderá a la expectación que ha despertado.

Entre ayer y hoy han sido repartidas las oportunas invitaciones a los socios para asistir a la conferencia.

### Quisicosas

Ayer fué la Cruz de Mayo, la fiesta tradicional en que aquí hacemos el pago de manera general.

Los niños rinden tributo al público tablaco y en la calle y el paseo sus peticiones dan fruto.

Sin embargo, ya la gente muestra cierta continencia y es que va a la decadencia la fiesta rápidamente.

Y es bien obvia la razón, que de algún tiempo a esta parte aquí se vive por arte de constante cuestación.

Se pide para una empresa de elevadas intenciones; se pide para gestiones que es su fin una futesa.

Para obras de caridad, para ideas culturales y para cosas geniales en bien de nuestra ciudad.

Y es tal el pedir, que sé no hay ninguno que algo intente que desde luego no cuente...

Y aunque justifican fondos de este pedir a destajo, lo mismo el alto que el bajo aquí piden todos, todos.

Es, pues, la amada ciudad, como lo nota cualquiera, de la Plaza a la Chopera mansión de Mercedidad.

Por eso ayer la famosa Fiesta de la Cruz de Mayo, vino a resultarnos cosa para vista de soslayo.

Y es que sin ser tales fiestas, nos sacan tantos piquillos, que esa cruz de los chiquillos la llevamos siempre a cuestras con la mano en los bolsillos.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Viajes.

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, los señores de Piuñela Pujol, hermanos de nuestro compañero Sr. Escuin.

—Para Valladolid, la bella señorita Antonia Juárez, donde pasará una temporada.

—Para su dehesa de Agustín, la señora viuda de D. Ricardo Sánchez.

—Para Valladolid, el comerciante señor Lobato (D. R.), y su señora é hijos.

—Han llegado: De Peñaranda, D. Maximiliano Dávila y su hija Sinforiana; D. Manuel Sánchez Bautista y su hija Marina; don Teodoro Aparicio, D. Jacinto Hernández, D. Manuel Gómez, D. Gregorio Martín, D. Jesús Ruipérez y don Jesús Nodal.

—De Peralta y Madrid, D. Clemente Durán, su señora y su bella hija.

—De Aldearrubia, nuestro particular amigo D. Isidoro Juárez, médico de dicho pueblo.

De días. Mañana celebra su santo la respetable señora D.<sup>a</sup> Ascensión Ambrosio, viuda de Díez.

Enfermos. Se halla restablecida de su dolencia la distinguida señora D.<sup>a</sup> Carmen Castillo de Población.

También se tienen noticias muy satisfactorias del estado del hijo del ganadero D. Andrés Sánchez, alumno de un colegio de Valladolid.

Fallecimientos. Ayer falleció en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos, el pundonoroso suboficial de la Guardia civil, D. Emilio Gonzalo Arias, persona que por sus atables dotes de carácter se había conquistado la estimación de sus jefes y el afecto de cuantas personas se honraron con su trato.

A su esposa, D.<sup>a</sup> Sabina Casado; hijos: Tomás, Honorio, Eduardo, Felipa y Emilio; padres: D. Inocencio y doña Catalina; hermanos: D. Inocencio y doña Felipa; D.<sup>a</sup> Angela, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

—Víctima de rápida enfermedad, y joven aún, ha dejado de existir esta mañana la distinguida señora D.<sup>a</sup> Belén Andrés Sánchez.

La bondad de su trato cariñoso, las virtudes cristianas que adornaban a la finada, harán que su muerte cause un sentimiento tan hondo como unánime, pues había sabido granjearse en vida profundos y generales afectos.

Reciban su afligido esposo, D. Antonio Santos Gall-go, bizarro teniente de Albuera; su hijo, D. Antonio; padre, don Francisco Andrés; madre política, doña Petra Gallego; hermanos: Pepita, Fernanda y Antonio, el testimonio de nuestro sentido pésame por tan llorada desgracia.

Centro obrero de damas. La Junta directiva de esta asociación, que tanto bienes reporta a la cultura social, celebrará la fecha de cierre de estudios del primer curso de fin de año, con una fiesta que se llevará a efecto el día 29 de los corrientes.

El programa será tan variado como selecto, respondiendo así a la brillantez con que el Centro Obrero de damas organiza todos sus actos, y en él tomarán parte distinguidas señoritas de la sociedad salmantina.

Varias. Ha regresado de Madrid, después de unos brillantes ejercicios para ingreso en la escuela oficial de telegrafía, el estudiante joven y colaborador nuestro, D. Guillermo Serradilla, que popularizó su pseudónimo *Sir Williams*, en la revista escolar *Juventud*.

Tanto al nuevo oficial de Telégrafos como a su padre, el capitán de infantería, D. Daniel Serradilla, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Infantería del Ferrol (base naval), nuestro querido amigo el coronel de dicha arma, don Ceferino Pérez Fernández.

También se ha posesionado del mando del regimiento de Palma número 61, el coronel don Antonio Jaudenes Nestares, muy estimado entre nosotros.

### DEL SORTEO DE AYER

#### El segundo premio en Salamanca

De nuevo la lotería brinda a los salmantinos las delicias de contantes y sonantes premios.

Nuestros loteros deben disfrutar, sin duda, «de grandes y merecidas influencias» en las altas esferas gubernamentales cuando tan pródiga y consecuentemente se muestra la fortuna con los números de los billetes que expenden.

Ayer, a las doce y media de la mañana, un telefonema urgente de nuestro compañero Rivera nos comunicaba, desde Madrid, que el premio segundo de la lotería, cuyo sorteo se acababa de verificar, había correspondido al 5.571, expendido en Salamanca y premiado con una docena de miles de duros... Así para abrir boca.

Inmediatamente expusimos el despacho en la cartelera de El Adelanto, de la Plaza Mayor, y nos entrevistamos con el administrador de loterías, núm. 1, instalado en dicho sitio, D. Emiliano Rodríguez, en cuya administración se había vendido el billete premiado.

Nada pudo decirnos por el momento de quienes eran los favorecidos con dicho premio, y mucho desconfiamos lleguen a saberse los nombres de todos los partícipes en el billete premiado.

Y la razón es sencillísima. Como en Salamanca, como decimos, el tocar un premio grande de la lotería, por lo frecuente, va resultando casi una vulgaridad, a nadie satisface el gustazo de ver su nombre en letra de molde, porque tras del susodicho gustazo viene el *sabla-o* de deudos, parientes, amigos y admiradores, y los poseedores de décimos o billetes premiados vienen usando el procedimiento de negociar aquellos en las casas de banca salmantinas, con lo cual se ahorran una porción de molestias y propinas, y todo queda en el secreto del sumario.

Nos dicen que dos décimos los juega un industrial de la calle del Doctor Riesco, y otros dos un negociante de Peñaranda.

### UNA REUNION

#### Sindicalismo industrial.

En la asamblea nacional de ganaderos e industriales en carnes de cerdo, que se efectuó el pasado mes en la corte, y de la que dimos desde estas columnas una amplia información, se eligió un comité con objeto de proceder a la constitución de una Cámara Sindical nacional que fuese el organismo directivo y defensor de las clases representadas en la asamblea.

De dicho comité, con la denominación de delegado regional de Salamanca, se designó vocal del mismo al industrial de esta plaza, D. Hilipólito Martín Morán.

La primera actuación encomendada a los señores delegados, ha sido la formulación de un cuestionario para el reglamento de la Cámara Sindical.

Ayer el Sr. Martín Morán, aun cuando podía haber llevado a cabo su cometido libérrimamente sin recabar la opinión de los industriales de esta plaza, por un acto de verdadera solidaridad y compañerismo, congregó ayer tarde, en la Cámara de Comercio, a todos sus colegas, para darles a conocer el cuestionario que había confeccionado, a fin de demandarles su opinión respecto a los extremos del cuestionario que iba a remitir a Madrid, por si consideraban que debía adicionarse algún punto interesante a su industria o si debía modificarse alguno de los que se consignaban.

Asistieron los Sres. Lurueña (don I.), San Agapito, Cacho, Hernández (D. A.), Guijo, Cereceda, Sánchez (D. R.), Domínguez Carbayo, Hernández (D. M.), Vega, Madrugá y Vicente.

Leído el cuestionario, el Sr. Lurueña formuló algunas consideraciones sobre el procedimiento que se debía seguir en este asunto, y después de oídas las manifestaciones de la presidencia, se retiró del salón.

Por unanimidad fué aprobado el cuestionario que el Sr. Martín Morán, como delegado del comité central, había redactado, y el cual por su importancia pasamos a consignar, toda vez que posiblemente la orientación que señala su autor será la que secunde el comité.

Dice así: «a) Caso de que los derechos

LA SEÑORA

# D.ª BELEN ANDRÉS SANCHEZ

ha fallecido en Salamanca el día 4 de Mayo de 1921

a los treinta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligido esposo, D. Antonio Santos Gallego, teniente de caballería; hijo, Antonio; padre, don Francisco Andrés; madre política, D.ª Petra Gallego; hermanos: Pepita, Fernanda y Antonio, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración en sufragio de su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy miércoles, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Consuelo, 13 y 15.

Funeral: Mañana, jueves, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial. San Sebastián.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SENOR

# Don Emilio Gonzalo Arias

SUBOFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

falleció en Salamanca el día 4 de Mayo de 1921

a los cuarenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida esposa, D.ª Sabina Casado; hijos: Tomás, Honorio, Eduardo, Felipa y Emilio; padres: D. Inocencio y D.ª Catalina; hermano, Tomás; madre política, D.ª Angela; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, jueves, 5, a las diez de la mañana.

Casa mortuoria: Cuartel de la Guardia civil.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

arancelarios al tocino norte-americano, no fueran los debidos, para evitar una ruinoso competencia, gestionar de la Junta de Aranceles y Valoraciones mayor aumento.

b) En las localidades que existan sociedades o gremios legalmente constituidos y tuvieran fijado un precio equitativo al artículo tocino al detall, y no fuera respetado por los comerciantes de ultramarinos que tienen dicho artículo como reclamo a los demás, y vendieran a más bajo precio referido artículo, ocasionando con ello perjuicios a los industriales salchicheros, que los productores y expendedores al por mayor, se obliguen a no vender a aquellos individuos que en tal forma procedan, a no ser a un precio elevado, para evitar rastreras competencias.

c) Al principiar la campaña de matanza, fijar el precio a que se deben pagar los cerdos en el grado y cuantía que cada una de las distintas provincias exijan y si los tratantes o intermediarios pagaran a mayor precio para acapararse el mercado, que los salchicheros de aquella localidad se abstengan en absoluto concertar la más mínima operación con dichos individuos causantes del alza.

d) Que los representantes locales se obliguen a intercambiar mensualmente impresiones sobre el negocio en el tocino por medio de circulares, al objeto de que sirvan de orientación, tanto en el ganado en la época del sacrificio, como en sus productos después.

e) Caso de que las Juntas de Subsistencias prosiguieran con tasas caprichosas o perjudiciales, que la Cámara Sindical declare huelga de brazos caídos hasta tanto que las Juntas de referencia no restablezcan un precio equitativo en la localidad lesionada.

Terminó la reunión a las seis de la tarde.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

## Curso de vulgarización agraria

Maestros pensionados.

La feliz iniciativa de los organismos directores de las Granjas del Estado y de la Vega de celebrar todos los años un curso de vulgarización agraria, y que hasta ahora se celebra con brillantísimo éxito, tendrá este año un aliciente más de eficacia e interés.

Porque además de los diez sacerdotes pensionados que por designación del Ilmo. Sr. Obispo asistirán a las enseñanzas del curso, las activas gestiones del diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, han conseguido de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, la concesión de un crédito para sufragar parte de los gastos que ocasiona el curso de vulgarización agraria, que dará comienzo en esta ciudad el día 9 de los corrientes, terminando el domingo, 15, con la Fiesta de la Agricultura.

Con el mencionado crédito se subvencionará a diez maestros nacionales de la provincia para que asistan al curso mencionado, entregándose a cada uno la cantidad de sesenta pesetas en concepto de pensión.

Los maestros que quieran recibir las enseñanzas del curso, dirigirán una carta, en la que expresen su deseo, al Sr. Ingeniero director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Salamanca, y éste comunicará el nombramiento de pensionados a los diez solicitantes que resulten designados por la suerte el día 7 de los corrientes.

No pueden solicitar pensión los maestros que residan en esta capital.

Asistirán, pues, y pensionados, a dicho curso, además de los veinte alumnos por las Granjas organizadoras del curso, diez sacerdotes y diez maestros, para los que, seguramente, las lecciones prácticas del manejo y empleo de los modernos progresos agronómicos, como las conferencias teóricas de variados temas y a cargo de personalidades de relieve en el movimiento agrario, la mayoría de ellas serán de fructíferos resultados.

La novedad de asistir este año

los maestros, que con los párrocos constituyen un firme cimiento y unos elementos de provechosa y definitiva influencia en la vida de los pueblos, dará al curso que ha de celebrarse, dentro de breves días, inusitada importancia.

## La cuestión secretarial.

En esta semana, el ministro contestará al Sr. Esperabé.

Días pasados publicamos un resumen telefónico de la pregunta que dirigió en el Senado el Sr. Esperabé al ministro de la Gobernación para recordarle estaba aún incontestada su interpelación sobre el secretariado municipal.

Desde luego que la dilatada espera y la forma evasiva en que hubo de aplazar al conde de Bugallal la contestación al discurso del prestigioso parlamentario salmantino, no son augurios muy felices de próxima satisfacción; pero nos consta también, que el señor Esperabé continúa irreductible sus campañas, tanto parlamentaria como privada, pues ha conferenciado también con el presidente del Consejo de ministros, que prometió interesar al de la Gobernación, la solución rápida del asunto.

La contestación del ministro es, pues, que en esta semana contestará al Sr. Esperabé, y de sus palabras depende el trazado de la futura campaña.

He aquí las palabras de nuestro senador y la contestación del ministro:

El señor presidente: Tiene la palabra el Sr. Esperabé.

El Sr. Esperabé: Como son pocas las veces que tenemos la honra de ver en la Cámara al señor ministro de la Gobernación, mi distinguido y querido amigo, efecto sin duda de las múltiples ocupaciones que pesan sobre su cargo y aprovechando la ocasión de hallarse en ese banco, me permito rogarle con todo el afecto que sabe le tengo, cumpla la palabra que me tiene dada, desde hace algunos días, de contestar a la interpelación que expliqué hace bastante, sobre la necesidad de reglamentar y mejorar la clase de secretarios de Ayuntamiento, en cuya interpelación tomaron parte otros señores senadores, como mi compañero de representación, Sr. Sánchez y Sánchez, y el Sr. Ubierna.

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): Pido la palabra.

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): En efecto, hace ya algún tiempo que el Sr. Esperabé me anunció el propósito de explicar la interrelación acerca de la situación de los secretarios de Ayuntamiento y que yo tuve el gusto de decirle que la aceptaba y me ponía a su disposición, en principio, aunque sin haber podido señalar día preciso para que la explicación tuviera lugar y para que yo, sobre todo, pudiera recogerla y contestarla.

Esta temporada anterior he tenido, en efecto, en la otra Cámara interrelaciones que me han retenido allí. Se trataba de sucesos de una gran actualidad, que no me era fácil aplazar y, por tanto, tuve que subordinar a esta necesidad la satisfacción de recoger la interrelación referida del señor Esperabé. Ya hoy quizá no fuera difícil recoger las manifestaciones de dicho señor Senador y contestar a ellas, pero yo no quisiera hacer sobre este particular, nada que fuera precipitado y, aunque tengo el asunto muy meditado, todavía quiero hacer una lectura reposada de las manifestaciones del señor Esperabé y de los otros Sr. Senadores que han coincidido con sus apreciaciones, antes de marcar una situación o una posición fija de Gobierno.

Yo le ruego, pues, que espere a la próxima semana, en que, ya con todos los antecedentes a la vista, le marcaré cual es el punto de vista en que el Gobierno se coloca, dentro del deseo que tiene de satisfacer las aspiraciones legítimas de los secretarios de Ayuntamiento y de las necesidades y las corresponsabilidades que la legislación vigente, y aun las aspiraciones de otros, puedan crear. En la semana próxima, pues, estaré a su disposición.

Y no necesito entrar en el detalle de mi ausencia de esta Cámara, puesto que los Sres. Senadores saben que en la semana última he estado diariamente en ella, porque a nada producía. Ello es lo cierto, que cuando el Sr. Esperabé necesitaba mi presencia aquí, no puede estar, y ello es lo cierto, también, que en la semana última, en que yo estuve, no pudo asistir el Sr. Esperabé, pero a poco fin conducen todas estas explicaciones. Lo fundamental es que yo, en este momento, creo más útil a los propios deseos del Sr. Esperabé que aplazados para la semana próxima mi contestación. En la semana próxima, pues, me tendrá S. S. a sus órdenes.

El Sr. Esperabé: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Esperabé: Como desde hace bastante tiempo vengo poniendo toda mi atención en estos asuntos, que estiman de gran importancia, me he entre-

radio, hace algunos días, de la contestación que dió el señor ministro en la otra Cámara al diputado Sr. Fanjul, relacionada con esta cuestión, y permitame mi querido amigo el Sr. Conde de Bugallal que le manifieste que recibí una impresión algún tanto dolorosa, algún tanto triste, al leer aquellas manifestaciones, porque de ellas vine a sacar en consecuencia, vine a deducir, que no está tan próxima, como todos quisiéramos, la redención del secretariado municipal.

Las manifestaciones que ahora acaba de hacer el Sr. Ministro de la Gobernación, vienen ya a satisfacerme mucho más, porque de ellas recojo otras impresiones muy distintas, y vengo también a deducir que está mejor dispuesto el Sr. Ministro para implantar lo antes posible, la reforma de que se trata y que tanto demanda la opinión.

Aplazo, por tanto, la rectificación y el contestar al Sr. Ministro de la Gobernación para cuando éste responda también a la interrelación que yo expliqué hace días sobre este importante asunto.

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): Pido la palabra: El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): Desde luego quedamos completamente conformes en cuanto al aplazamiento de mi respuesta congruente, respecto del fondo del asunto, para la próxima semana.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Un error de pluma.

Debemos salvar el error cometido ayer al hablar de la combinación de toros y toreros de las corridas de feria.

Dijimos que el día 13 se lidiarían ocho Murubes y el día 14 seis Pablosromeros. Es al revés: el día 13, ocho Pablosromeros, y el 14 seis Murubes.

De la tierra.

En Valladolid mañana se lidiará una corrida de D. Matías Sánchez, antes de Trespalacios, por Saleri, Merino y Carnicerito.

La corrida será regia.

En Peñaranda.

Otra novillada en Peñaranda. Finito y Vadillo estoquearán toros de Monge.

La fiesta se celebrará mañana, jueves de la Ascensión.

Y como hay tren especial de mercados, vamos a pasar el día en Peñaranda?

La de los ferroviarios.

La becerrada de los ferroviarios, que se celebrará el domingo, promete ser un éxito de entrada.

Será una fiesta divertida y habrá que ver a los del furgón de cola puestos a torear!

Ya conocen ustedes el programa. Y si desean algún detalle más, en el comercio de D. Ricardo González hay una exposición de trofeos taurinos que ¡quita la cabeza!

La de Tejares.

Se celebrará el 22. Serán espadas Juan Núñez (que ya toreó el pasado año) y Domínguez. La empresa regulará ¡diez y seis onzas oro!

¡Vamos a por ellas!

Y de paso a ver esos toritos de don Emilio Clavijo, que a juzgar por los tipos y la casta y el cuidado del ganadero, traen gas de firme.

¡Pobre Ocejito!

En Valencia, un toro de la tierra, de D. Andrés Sánchez (de Buena barba), ha matado de una cornada a Lorenzo Ocejito (Ocejito).

Ocejito toreó el 25 de Julio del año pasado, en Béjar, con Granero. Era un torerito apañado y valiente.

La mala suerte le persiguió, truncando su carrera y su vida un toro. ¡Descanse en paz el infortunado novillero!

El Timbalero.

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 3 (20,45 n.)

Firma del rey.-Hacienda.

Nombrando administrador de la Aduana de Santander a D. Juan Ordóñez Cáceres.

Idem segundo jefe de la Aduana de Santander, a D. Francisco Torregrosa.

Idem administrador de la Palma de Mallorca, a D. Sebastián Cantedo. Idem, ídem de Coruña, a D. Manuel Rubio.

Segundo jefe de Coruña, a don Francisco Praga.

Segundo jefe de Gijón, a D. Manuel Gutiérrez.

Idem inspector regional de Aduanas, en Valladolid, a Manuel Gómez Cotto.

Idem de Valencia, a D. Cipriano Pacheco.

De la Presidencia.

Resolviendo diversas competencias.

Nuevo gobernador.

Esta mañana firmó el rey un decreto, nombrando gobernador de Murcia a D. José Maestre Laborde, hermano del conde de Salvaticra, asesinado en Valencia.

De Gobernación.-Subsecretario.

Los periodistas interrogaron al subsecretario sobre un supuesto tiroto cambiado entre la policía y un sujeto complicado en el atentado contra el Sr. Dato.

Según los informes que da la prensa, un agente había resultado herido, y el sujeto fué perseguido cuando se le acabaron las municiones.

Entonces el sujeto se arrojó desde una ventana de la casa donde se había hecho fuerte.

El subsecretario contestó:

—Esa supuesta batalla es una fantasía. Se han realizado algunas detenciones, pero sin el menor incidente y sin que conozcamos tampoco la trascendencia que puedan tener.

Referencia del suceso.

El juez que entiende en la causa instruida con motivo del atentado contra el Sr. Dato, estuvo la mayor parte de la mañana en la cárcel Modelo practicando algunas investigaciones relacionadas con las detenciones efectuadas ayer y acerca de las cuales se aguarda gran reserva en los centros oficiales.

Al salir fué interrogado por los periodistas, pero el Sr. Escalera, siguiendo su costumbre, guardó la mayor reserva, contestando con evasivas a las preguntas que los reporteros le dirigían.

Los periodistas, en vista del resultado negativo de estas gestiones, se dirigieron a la dirección general de Seguridad, donde interrogaron al señor Rodenas.

Los periodistas visitaron al director general de Seguridad, quien les confirmó que se habían practicado las cuatro detenciones de que habla la prensa, pero calificó de fantasías los relatos que se hacen acerca de ellas.

Negó en absoluto la batalla campal a que aluden dichos periódicos, diciendo que lo ocurrido fué que uno de los detenidos intentó huir y un

agente hizo varios disparos al aire que bastaron para que el fugitivo se entregara a la policía.

Respecto a los detenidos dijo que no podía decir nada por corresponder esto al Juez que entiende en el atentado contra el Sr. Dato.

—No todos los detenidos —dijo— son complicados en el atentado del señor Dato, pues tres de ellos son estafadores muy conocidos por la policía.

Añadió que el servicio policiaco había sido muy importante, pues se ha descubierto una oficina de estafadores por el procedimiento del entierro y otros conocidos.

La policía se incauto de un verdadero arsenal de datos.

Encareció a la Prensa que tenga calma para no entorpecer con informaciones tendenciosas los trabajos de la policía.

Como en las barriadas de los Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias se nota gran lujo de precauciones no falta quien asegure que Casanellas se encuentra oculto en una casa de aquella barriada.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Rovira formula un ruego relacionado con las pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

La Mesa ofrece trasladar el ruego. El Sr. Ibáñez Rizo pregunta al Gobierno si está dispuesto a tolerar las plantaciones de arroz fuera de coto, perjudiciales para la salud pública.

El ministro de la Gobernación dice que está esperando el informe de una comisión enviada al efecto. Rectifican ambos.

El Sr. Díaz de la Cebosa: Pregunta si este Gobierno está dispuesto a reproducir la disposición del Sr. Bugallal, sobre los alquileres y que los caseros no la cumplan, valiéndose de mil subterfugios.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo, que se procederá en este asunto como lo dicten las circunstancias, y promete corregir los abusos que existen.

El Sr. Díaz de la Cebosa califica de vaga la contestación del ministro y añade que deben traerse, al Parlamento, medidas que hagan imposibles las represalias de los caseros.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Encinas, ocupándose del problema sanitario, pide el saneamiento de aguas potables en las poblaciones, así como la independencia de los médicos titulares de la administración municipal.

El ministro de la Gobernación ofrece tener en cuenta el ruego.

El Sr. Crespo de Lara formula varios ruegos relacionados con el aumento de aviación, que son contestados por los ministros de la Guerra y Hacienda.

El Sr. Torras solicita se abonen a los maestros las cantidades que se les deben por gastos de material desde el año 1916. Pide algunos documentos relacionados con las cuentas de la Mancomunidad.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

Después de dos ruegos sin importancia, se entra en la orden del día.

Senado.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos, presidiendo el señor Sánchez de Toca y estando en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda, Trabajo y Marina.

Ruegos y preguntas. El duque de la Roca, refiriéndose al caso del marqués de Mortara, solicita que se tenga en cuenta el ca-

so del duque de Fernandina el perder su nacionalidad española.

El Senado acuerda adherirse al Congreso geográfico hispanoamericano que se está celebrando en Sevilla.

El señor Esperabé censura al Gobierno por haber suspendido el comité que entendía en la exportación de pieles. Llama la atención del Gobierno por lo poco que se hace en pro del abaratamiento de la vida.

El señor Alledesalazar contesta que el Gobierno hace lo posible por que la vida se abarate.

El marqués de Cortina pide que no se resuelva a espaldas de las Cortes la concesión de la plus valía a los Ayuntamientos.

El Sr. Codina, ocupándose de los estragos que causa la tuberculosis, solicita un aumento de crédito para combatirla.

El ministro de Hacienda dice que estudia la manera de allegar fondos para destinarlos a este fin.

El señor Izquierdo y Velez pide mejoras para los funcionarios que prestan servicios en Canarias y le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican ambos y se entra en la orden del día.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69,60.  
Exterior, 4 por 100, 83,50.  
Amortizable, 4 por 100, 87,00.  
Idem, 5 por 100, 94,00.  
Banco de España, 512,00.  
Idem Hipotecario, 250,00.  
Idem Americano, 190,00.  
Idem Crédito, 136,00.  
Idem Río de la Plata, 263,00.  
Tabacos, 204,00.  
Explosivos, 276,00.  
Azucareras preferentes, 77,50.  
Francos, 57,50.  
Libras, 28,42.  
Dólares, 7,15.  
Marcos, 11,15.  
Escudos portugueses, 0,65.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

## LOS TEATROS

LICEO

Mas que comedia, pudo D. Pedro Muñoz Seca, denominar tragedia a la que anoche nos sirvió la compañía de Luis de Llano, con el título de *La razón de la locura*.

La obra del fecundo autor, ya conocida de nuestro público, conmovió a las almas sencillas y dejó el grato recuerdo de la austeridad moral de Carlos, el fiel cumplidor de la ley, el hombre de la justicia y de la razón, de la verdad y del bien, que por practicar todas estas virtudes, le creen loco.

El extraño personaje lo encarnó muy bien el Sr. Larra, así como Luis de Llano el suyo de Damián, que lo bordó, y del que hizo una verdadera creación.

Sos Sres. Sánchez Bort y Bonell, consolidaron su prestigio de excelentes actores.

Y María Banquer, con su fina y justa labor, supo compenetrarse con el difícil personaje que representaba y darle el debido relieve.

El resto de la compañía contribuyó al triunfo de la representación, que fué franco y ruidoso.

La compañía ha «entrado» en el público, y éste premia su irreprochable labor artística con frecuentes y cariñosas ovaciones.

Para hoy, *La pata de cabra*.

MODERNO

Con muy buenas entradas debutó ayer en este concurrido teatro, la gentil canzonetista «La Tempranica», obteniendo un franco éxito.

Fué muy aplaudida, haciéndola cantar nuevos números que resultaron del agrado del público.

Se proyectó la preciosa producción americana *Tejido de ambición*, película de interesantísimo argumento y admirablemente presentada y que con la excelente proyección del aparato de este teatro, resultó más sugestiva.

Hoy volverá a actuar la Tempranica proyectándose una interesantísima película histórica.

Finca Rustica. coto terreno denominado O anadilla, sito en término municipal de Palencia de Nevri la de 73 hectáreas (163 huebras) de esbida, con puesta de labor, pasto y monte. Parga, Zafra, D. Angel Vázquez de Parga, Zafra, 15.

## TEATRO BRETON

Hoy, miércoles, 4 de Mayo de 1921.

DEBUT, DEBUT, DEBUT de la notabilísima compañía que dirige el primer actor Leandro Alpuente.

Vormouth, a las seis y tres cuartos. Popular, a las diez y media.

REPOSICION de la preciosa comedia en tres actos, que llevó por título

# MADAME PEPITA

Creación de esta Compañía.

El día 10, DEBUT de la compañía de LUISITA RODRIGO

# SALAMANCA - MADRID - SEVILLA

## «La verbena» y el maestro Bretón.-La lucha por el exprés.-Indalecio Prieto, mi anual compañero de viaje.-Unas palabras del diputado por Bilbao.-Sevilla: Los funerales y la tumba de Joselito.-Un charro en Sevilla. Nada de toros y toreros.

De Salamanca a Madrid, cuando se tiene la suerte de hallar plaza en el rápido de Irún, el viaje es un viaje de recreo. Hebeis almorzado en Salamanca, y cuando ya sentís la necesidad de comer, os daís cuenta de que estáis en la estación del Norte, de que un centenar de gentes se disputan el honor de llevaros al hotel donde sirven, y poco después, os halláis ante mantelitos, luego en Regina y aún os queda lugar para presenciar la última novedad teatral. A las primeras horas de la madrugada, podéis ir a descansar tranquilamente. Ya estáis en Madrid y ya habéis gozado de sus mejores horas. El temor de haberlas pasado en Medina, ya desaparecido, os hace gozar más el encanto de ellas...

Aquella noche, cuando nosotros arribamos a la Puerta del Sol, un salmantino nos llevó al humilde teatro de La Latina. Cuando entramos en la sala, el público de aquel castizo barrio madrileño, estaba tributando al maestro Bretón—tán abandonado del apoyo oficial—uno de los homenajes más calurosos y espontáneos que el veterano y glorioso músico español recibiera en su ejemplar y larga vida.

Terminaba la representación de *La Verbena de la Paloma*. El maestro Bretón había asistido a su representación, ocupando un asiento de palco. Y el público, que se dio cuenta de la presencia del maestro, se puso en pie y le ovacionó y le aclamó.

Bretón ganó la puerta del teatro y corrió hacia el tranvía. La multitud marchaba detrás del venerable viejo, repitiendo incesantemente los vitores: — ¡Viva Bretón! — gritaban — ¡Viva La Verbena! — ¡Viva Madrid!

Y entonces, mi amigo y yo, gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: — Viva Salamanca! Tres días antes de nuestro viaje a Sevilla, tuvimos que enlazar la lucha por el billete para el exprés, lucha enconada y dura, más que si se tratase de obtener un cargo político, que según dicen, da mucho *postin* y mucha *pastia*.

Al fin lo conseguimos. Madrid fué entonces para nosotros como puerto de escala. La tarde en que disponíamos nuestro viaje a Andalucía, había caído en el Congreso. Hablaban Lerroux y las ocho menos minutos de la noche, ocupábamos nuestra butaca del exprés. Una palmadita en la espalda nos hizo volver la cabeza.

— ¿Va usted a Sevilla? — Sí, señor. — Como el año pasado? — Sí, señor. — ¿Sabía usted que yo venía? — Ni palabra. — Indudablemente somos los anuales compañeros de viaje.

— Sí, yo creo algo en eso de que cada año, en el mismo día, a la misma hora y en igual sitio, hemos de encontrarnos con la misma persona. Así comenzamos la charla. El amigo con quien yo sostenía este diálogo, era Indalecio Prieto. Llegaba del Congreso, jadeante, sudoroso. Traía en las manos unos pasteles, una maleta, una manta de viaje, unos *Diarios de Sesiones*.

— ¿Va usted de feria o de propaganda? — Sí, señor. — ¿Parritas y la suya? el fotógrafo madrileño «Vandela», D. Juan Soto, D. Carlos Pineda, el teniente Chaparro, Ansoáin *del Lunar*, los Sres. La Barrera y Rivero, y... nadie más.

— Pero es que no tiene familia Jose-lito? — Luego fuimos al Cementerio. «Van del» y yo una corona. Allí quedó sobre la olvidada tumba de Joselito: una fosa rodeada de una baranda, una cruz, una lápida en la que se lee: «José Gómez Ortega», y sobre la losa de mármol, las coronas que llevó en el entierro. No lejos del lugar donde Joselito descansa para siempre, vimos un terreno acotado. Se destinará al mausoleo en proyecto.

Mientras yo estaba en el cementerio, llegaban los toros de las corridas de feria a Tabladilla. ¡Oh, el recuerdo del pobre Joselito! Dos días después, por el Real de la Feria, Rafael el Gallo paseaba a caballo... Su hermano Fernando, en un coche, con una sevillana de pañolón y flores en la cabeza...

Nada de toros ni de toreros. Las corridas quedaron ya reseñadas en El Adelanto. Tal cual toro de Rincón, de Santa Coloma, de Guadaletas, bravos, pero muy pocos. Unas pinturas de Rafael el Gallo, una fauna de dieciocho pasos naturales de Chicuelo. Lo demás vulgarote, insipido, cansado, aburrido.

¡Gracias a aquella feria ideal, única en el mundo, a aquel parque de María Luisa, a aquellos pabellones de la Exposición, a trinitas, Antequera, Tabladilla!... ¡Qué bella es Sevilla!

Una noche me salió un paisano, un charrete del Guijo, establecido en Sevilla hace la friolera de veintinueve años: Rufo de la Torre Castro. ¡Un charro en Sevilla! ¡Oh, la alegría de hallar un paisano en tierras extrañas y lejanas!

Este año, para ponerme en el plan de *casita*, me hospedé en la antigua y típica casa de Antequera, frente a la Catedral, que regenta su nuevo dueño don Manuel Duarte. Allí, en la planta baja que es colmado, conocí al paisano. Me oyó hablar, y el hombre, sin poderse contener, me dijo: — ¿Usted es de Salamanca?

— Sí, señor. — ¡Venga un abrazo, paisano! — Vengamos los que usted quiera. Y el paisano, rebosando satisfacción, me llevó a su casa, una tienda de ricos jamones y de estupendos chorizos charros. Allí, un simpático sevillano, D. Joaquín Moreno, hizo descorchar unas botellas de un vino nuevo, vino de Jerez de la Frontera, bautizado con el nombre de *Lisas*, estupefaciente andaluz, que con el embudo de la tierra, hacía resucitar a los muertos...

¡Oh, lo que hubiese bebido Sánchez, mi camarero del hospedaje, simpático sevillano, de una gracia por arrobas, quien a cada plato que servía, le hacía yo beber un vaso grande de vino para que me sirviera más pronto! Este camarero diligente, era digno de la buena casa. Mucha amabilidad, buen trato y bien, pero con un defecto: la puerta de la calle sin aldaba ni timbre y el sereno sin llave.

¡Al sereno me quedé una noche de un relente imprevisto de Sevilla! El vino de *Lisas*, corrió en abundancia. Era digno de ello el aperitivo de la casa productora Sr. Moreno, se acreditó de obsequiar con algo que mereciera la pena. Y el paisano, se volvió loco a partir jamón y chorizo en honor de este charrito...

A los pocos días de estancia en Sevilla, que si fuéramos a describir y detallar, haríamos un libro, regresamos de nuevo a Madrid. Y ya en Madrid, nada nos interesó. ¡Ni siquiera el revoco reciente del Ministerio de la Gobernación!

J Sánchez-Gómez.

### BIBLIOGRAFIA SALMANTINA

## «El cerro del Berrueco»

P. César Morán, agustino.

Uno de los más félices cultivadores e investigadores de la Arqueología y Prehistoria salmantinas, es el P. Morán, que continúa, dentro de la Orden de San Agustín, la obra de la cultura y es udio de las bellas Humanidades, que ha sido tradición brillantísima en tan docta comunidad.

Cruzador infatigable de nuestra provincia, va reconstituyendo metódicamente aquellas civilizaciones pretéritas que nos hablan elocuentemente de la importante y populosa vida que tuvo esta región en aquellas edades, sumidas en la penumbra del conocimiento; penumbra que va siendo reducida merced a las aportaciones investigativas del sabio agustino.

Al éxito científico de su obra, *Investigaciones de la Arqueología y Prehistoria de la región salmantina*, sigue ahora la publicación de un estudio ameno, original y sorprendente, que reconstituye una antigua ciudad, nuestros antepasados de más de tres mil años, que vivieron en el cerro del Berrueco, en los límites de las provincias de Avila y Salamanca, entre los términos municipales de El Tejado y Puente del Congosto.

El rodar de los siglos ha echado sobre los restos de vidas y pueblos que fueron intensos, la capa del tiempo que envuelve en sudario de olvido y de historia, aquellos brotes de pujante y alejada civilización, que necesitan de la labor pacienzuda de estos peregrinos, maticadores, para bucar y descubrir secretos interesantísimos que rasgan las tinieblas de los tiempos.

En ese cerro, de unos 400 metros de altura, entre peñascales abruptos y bloques graníticos, hubo en otros tiempos una ciudad, con todas las características de una fortaleza primitiva, y aprovechando su ventaja topográfica en la confluencia de vías antiguísimas, paso de ganados, únicos viajes de aquellos tiempos y casi la única riqueza y ocupación de los aborígenes, primeros pobladores.

En el Berrueco se han encontrado y figuran en la riquísima colección arqueológica del P. Morán, numerosos restos de cerámica primitiva, de la época neolítica; objetos que dan a conocer claramente el modo de vivir de aquellas gentes antepasadas nuestras, y aun de todo ello se pueden sentar como indicios seguros la existencia de una ciudad rica y poderosa, con sus santuarios, sus tumbas, sus ídolos, sus monedas, que hacen remontar su existencia desde la raza ibérica hasta la dominación romana.

Los objetos hallados, que el padre Morán describe minuciosamente (monedas, alhajas, armas, idólos), sirven al erudito arqueólogo para reconstituir, de un modo aménisimo y completo, el cuadro de vida de la vieja ciudad, reflejando las costumbres, las creencias, el arte y la industria de aquellos alejados siglos, leyendo, como él dice, en las entrañas de la madre tierra, las hazañas de nuestros mayores, los sedimentos de civilizaciones interesantísimas, el solar de hazañosos antepasados, que seguramente en el Cerro del Berrueco escribieron una página, hoy borrosa, de heroísmo ante la invasión romana.

El folleto está ilustrado con una colección de láminas, reproduciendo los objetos encontrados en las insistentes excavaciones, y resulta de un gran interés su lectura y un modelo documentado de estudios arqueológicos y de reconstituciones históricas que nos hacen ver en pintorescas y veraces pinceladas un mundo misterioso, pero que está enlazado a nosotros por el engarce irrompible de la raza y de la historia.

Al felicitar al P. Morán por su nueva producción que tan excelsa muestra da de sus incansables aficiones, felicitamos también a los aficionados a estos estudios de tanto interés para la Historia patria, que en este libro encontrarán lucida y ejemplar antorcha que les guíe en tan amenas exploraciones.

Ruy-González.

### VIDA RELIGIOSA

## La procesión de los catecismos.

A las cinco de la tarde se efectuará mañana, día 5 de Mayo, la procesión de los catecismos, a la que concurren los niños y niñas de las parroquias de San Martín, San Sebastián, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, la Purísima, el Carmen, San Pablo, San Juan Bautista y la Santísima Trinidad, en la Catedral, en el Seminario, en los Salesianos, en el Hospicio y en el Asilo de la Vega, bajo la protección de San Juan Sahagún, patrono de la diócesis. Con la bendición de nuestro Excmo. Prelado, se dirige a los concurrentes las siguientes advertencias.

El miércoles, 4, a las siete de la tarde, repique general, cohetes y bombas.

El día 5, por la mañana, que hermoso sería que santificáseis el día, ya desde la mañana, con la sagrada comunión. Además, oíd la santa misa, como debéis hacerlo todos los días de fiesta. Os obliga bajo pecado mortal.

Por la tarde, a las tres y media, nuevo repique, más bombas y cohetes.

A las cuatro y media, cada uno a su catecismo. A las cinco, empezará la procesión en la puerta de Za-

mora, y recorrerá las calles de costumbre. En la procesión, y en el atrio de la Catedral, ocupará cada catecismo el orden con que se nombran al principio.

Rogad a vuestras familias y a todos los vecinos de las calles del tránsito, que adornen sus casas con colgaduras.

El Sr. Obispo, que quiere mucho a los niños, os dará la bendición al terminar.

### DE LA PROVINCIA

## Un infanticidio en Cabrerizos

El día 25 del pasado mes de Abril se recibió, en el puesto de la Guardia civil de Villares de la Reina, un anónimo, en el que se daba cuenta a dicho benemérito cuerpo de haber dado a luz una joven del pueblo de Cabrerizos, sin que se supiera nada qué había sido del niño.

Practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado averiguar que la madre era la joven Benita Moreno Malmierca, la cual, al ser interrogada, declaró que el niño lo había enterrado en una tenada del corral de su casa, donde dan de comer a los bueyes, para ocultar, de esta manera, su deshonra.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juez de instrucción de Salamanca.

## Lecciones para maestros.

La Asociación de Maestros del partido de Salamanca continúa su meritoria obra cultural. El domingo venidero, 8 de los corrientes, dará una lección práctica, en la Escuela Normal de Maestras, a las once de la mañana, el competente maestro nacional de Cantalapedra y virtuoso sacerdote, D. Manuel Marín Rojo, versando sobre *Unidades eléctricas*.

La mayor parte de los maestros asociados han de acudir, sin duda, a oír a su compañero y a pasar un rato agradable en su compañía.

## Administración de Loterías núm. 3

RUA, 25

Hay décimos de 50 PESETAS para el Sorteo Especial de 21 de Mayo próximo. El número

# 22.577

será el que resulte premiado con el GORDO, TRES MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

### TEATRO LICEO

## EL ABONO DE VIRGINIA FABREGAS

Después de haber recorrido triunfalmente los primeros escenarios del mundo, Salamanca, luego de su llegada de América, es la primera población de España, en que la eminente actriz, Virginia Fabregas, presente su escogido y selecto repertorio.

Para ello ha sido contratada por la empresa de este teatro, después de enormes sacrificios pecuniarios y actuando durante ocho días, que comenzarán el próximo sábado, día 7, probablemente con una de sus más geniales creaciones.

A este fin, desde la publicación de la lista que va al final, se abre un abono a ocho únicos días de función, en los que regirán los siguientes precios, que si se tiene en cuenta la magnitud de esta compañía, resultan verdaderamente económicos, y son:

Abono.—Palcos y plateas sin entradas, 25 pesetas; butaca de patio, 4; delantera de palco, 3 y butaca de palco, 2.

A diario.—Palcos y plateas sin entradas, 30 pesetas; butaca de patio, 5; delantera de palco, 4 y butaca de palco, 3.

Lista de la compañía hispano americana Fabregas-Tovar, de la celebrada actriz (la Guerrero Mexicana) Virginia Fabregas.

Actrices.—María del Borrovo, Lía Emo, Virginia Fabregas, Juana del Llano, María Melgarejo, Manolita Ruiz, Fanny Schiller, Luz Urriola, Anita Vicent, Lola Villodre.

Actores.—Fernando Cobos, José de Cuenca, Ignacio Evans, Alfredo Macías, Rafael Mantecón, Luis Martínez de Tovar, José Breguía, Arturo Parera, Ignacio Pastor, Manuel Sánchez Navarro.

Gerente.—Francisco Quer de Barceló.

Representante, Adalberto Barragán.

Maquinistas.—Ramón Caveno y Jesús Ruiz.

Archivo.—A. Melú.

Decorado.—Mignoni, Sancho y Amorós.

Riquísimas toallas de las principales modistas del mundo.

Todas las obras montadas con la propiedad y lujo que es costumbre de esta compañía.

Repertorio y estrenos.—La castellana, La enemiga, La Llamada, La mujer X, El mal que nos hacen, Bajo la zarpa, Pedro Fiero, La otra vida, El Cardenal, Las esclavas, La moral del Código, Magdar, El condenado, El canto del Cisne, y otros recientes estrenos.

El abono ha quedado abierto en la taquilla del teatro.



La notable actriz Virginia Fabregas.

don Manuel Duarte. Allí, en la planta baja que es colmado, conocí al paisano. Me oyó hablar, y el hombre, sin poderse contener, me dijo: — ¿Usted es de Salamanca? — Sí, señor. — ¡Venga un abrazo, paisano! — Vengamos los que usted quiera. Y el paisano, rebosando satisfacción, me llevó a su casa, una tienda de ricos jamones y de estupendos chorizos charros. Allí, un simpático sevillano, D. Joaquín Moreno, hizo descorchar unas botellas de un vino nuevo, vino de Jerez de la Frontera, bautizado con el nombre de *Lisas*, estupefaciente andaluz, que con el embudo de la tierra, hacía resucitar a los muertos...

¡Oh, lo que hubiese bebido Sánchez, mi camarero del hospedaje, simpático sevillano, de una gracia por arrobas, quien a cada plato que servía, le hacía yo beber un vaso grande de vino para que me sirviera más pronto! Este camarero diligente, era digno de la buena casa. Mucha amabilidad, buen trato y bien, pero con un defecto: la puerta de la calle sin aldaba ni timbre y el sereno sin llave.

¡Al sereno me quedé una noche de un relente imprevisto de Sevilla! El vino de *Lisas*, corrió en abundancia. Era digno de ello el aperitivo de la casa productora Sr. Moreno, se acreditó de obsequiar con algo que mereciera la pena. Y el paisano, se volvió loco a partir jamón y chorizo en honor de este charrito...

A los pocos días de estancia en Sevilla, que si fuéramos a describir y detallar, haríamos un libro, regresamos de nuevo a Madrid. Y ya en Madrid, nada nos interesó. ¡Ni siquiera el revoco reciente del Ministerio de la Gobernación!

J Sánchez-Gómez.

## Ama de cría

joven, leche fresca bja que es colmado, conocí al paisano. Me oyó hablar, y el hombre, sin poderse contener, me dijo: — ¿Usted es de Salamanca? — Sí, señor. — ¡Venga un abrazo, paisano! — Vengamos los que usted quiera. Y el paisano, rebosando satisfacción, me llevó a su casa, una tienda de ricos jamones y de estupendos chorizos charros. Allí, un simpático sevillano, D. Joaquín Moreno, hizo descorchar unas botellas de un vino nuevo, vino de Jerez de la Frontera, bautizado con el nombre de *Lisas*, estupefaciente andaluz, que con el embudo de la tierra, hacía resucitar a los muertos...

## Como en la gloria

puede estar un dependiente que se necesita, práctico, de buenas referencias, retribuido espléndidamente, en la peluquería de Rufo González, Peñaranda de Bracamonte.

## Espigadero bueno.

En Torrecilla de la Orden se arrienda el terreno suficiente para el aprovechamiento de 2.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Sr. Presidente del Sindicato de dicho pueblo.

## Vendo

casa con posesiones para ganadero y talleres, con terreno para edificar, da a tres calles, huerta y jardín, con palomar, invernadero plantas y una cabra para parir. Palma, número 16.

## Paja.

Se venden, en Sanchón de la Sagrada, de 920 a 1.150 kilos de paja. Informará Amador Hernández Laso, en dicho pueblo.

## Ama de cría

se necesita en casa del doctor Mezquita, Plaza de San Julián, 28, Salamanca.

## Se vende

una casa en el Paseo de Rodríguez San Pedro, letra M, junto al molino del Angel. Informará: Carcel nueva, número 11.

## Venta de casa.

Se hace de una casa en sitio muy céntrico, con portal para tienda. Razón, notaría del doctor Prada.

## Se arrienda

el agostadero de Ventosa, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, con sus buenas cañadas de siega y abundante en aguas. Informes, Carlos Martín, en Narrillos del Alamo.

## TOROS EN PEÑARANDA

MAÑANA, JUEVES DE LA ASCENSION, GRAN NOVILLADA

Cuatro hermosos novillos-toros, para los aplaudidos novilleros

### FINITO y VADILLO

Dos erales para los originales bufos-taurinos,

### Mamete, Chipete y Lerete

Entrada general: 1,75 pesetas.

Mañana, jueves, sale un tren de Salamanca para Peñaranda, a las diez de la mañana, regresando dicho tren a las siete de la tarde.

## En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez

### CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42,

encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidos, como los siguientes:

NOTA DE PRECIOS (CON LA BAJA)	
Vino blanco superior (tipo Rueda).....	9,50 ptas. los 16 litros.
» » » (tipo Manzanares).....	9,50 —
» » » dulce.....	13,00 —
» » » tinto.....	9,00 —
Vizgre de la Nava blanco (muy fue te).....	7,00 —
» » » más inferior.....	19,60 —
Vino moscatel superior.....	27,00 —
Vermouth Toino.....	49,50 —
Aguardiente anisada de 96 grados.....	23,50 —
» » » 40 a 42 grados.....	23,00 —
» » » 35 a 38 g. ados.....	34,00 —
» » » de uva clase extra de 60 grados.....	32,00 —
» » » superior: de 50 gra los.....	28,50 —
» » » de 40 grados.....	48,20 —
Acohol superior de 96 grados.....	38,20 —
Oñ superior de 40 grados.....	38,20 —
Ron Kigelan.....	38,20 —
Coñac fino Champagne.....	38,20 —

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matias Torijos. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

## Autocamiones De Dión

### Boutón y Berliet

cinco toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de una y media, dos y tres toneladas, y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica, con toda garantía.

FACILIDADES PARA EL PAGO SIN AUMENTO DE PRECIO

Informará, en Nava del Rey,

## D. Simitrio Julio Bobo

15-a-1

## Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas y ovisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70 (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES: En breve tendrá lugar la apertura de la Sucursal de Béjar

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos autorizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, N. York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Cust. día de títulos y de valores. Negociación de acciones, libras, marcos, dólares, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

# La vida en Peñaranda

Las fiestas del 1.º de Mayo.—Los asociados al Sindicato Católico de Obreros.—Manifestación y discursos.—Los socialistas y obreros del campo.—Un mitin.—El transporte del correo a Medina.—La estación telegráfica completa.—La novillada del jueves. Noticias.

En la ciudad, que hace tres años no se conocía la fiesta del trabajo; hoy ha tenido el día el encanto de las grandes solemnidades.

La clausura de comercios era general.

Coincidió la festividad con el acto solemne y conmovedor de la primera comunión de unos setenta niños y niñas, pertenecientes a distinguidas y estimadas familias de esta localidad.

A las nueve de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial, tan heroico acto, al que asistieron el digno juez de instrucción D. Carlos Calamita y el alcalde D. Federico Cardo.

Después de una sencilla y oportuna plática, el párroco, D. Alejandro Gorjón, distribuyó el pan eucarístico, y terminada la misa, mientras entonaba un coro el solemne *Te Deum*, los niños niñas desfilaron besando las manos a las autoridades y al oficiante.

A las diez, los socios del Sindicato católico de obreros se dirigieron desde su domicilio social, en nutrida manifestación, acompañados de la banda de música y enarbolando su hermosa bandera, a la parroquia, donde se celebró una misa cantada por elementos músicos del Sindicato y acompañada por la orquesta infantil. El culto coadjutor D. Ramón García Nieto, fué el encargado de la oración sagrada, exponiendo con clara dicción y elocuencia, que Dios humilló a los poderosos y ensalzó a los humildes.

En su notable discurso tuvo frases de aliento para los obreros católicos, recomendándoles que sigan por el camino de la moralidad.

Cuando terminó el acto religioso, regresaron en ordenada manifestación al domicilio social, donde el señor vicepresidente, D. Juan José Taramona, les dirigió unas frases de agradecimiento por la asistencia y por el orden.

El ilustrado abogado D. Sinfórico Nodal, el poeta peñarandino, leyó un trabajo notableísimo, lleno de fina sátira, en el que con pinceladas oportunas de escogido humorismo, retrata grotescamente al orador sindicalista rojo, que con esa charlatanería de frases retumbantes y huecas, lleva al ánimo de los obreros incultos las doctrinas de la libertad, igualdad y fraternidad entendidas y modeladas a medida de su deseo.

El afortunado y aplaudido autor recibió con los aplausos de la concurrencia felicitaciones efusivas, a las que unimos la nuestra muy cordial y sincera.

El abanderado, Máximo Alonso, dirigió a sus consocios unas breves frases de salutación y arenga, que fueron aplaudidas.

Finalizó el acto obsequiando a los concurrentes con dulces y licores. Por la tarde, en la pradera del Inestral, tuvo lugar una fraternal jira, que fué amenizada por la banda de música, y por la noche, en el salón del sindicato, se organizó un animado baile, al que asistieron los socios y sus familias.

La manifestación de los socialistas y obreros del campo recorrió las principales calles de la población, llevando cuatro banderas con lemas distintos.

En dos ordenadas filas iban los niños de los socios enarbolando banderitas y dando vivas.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde Sr. Cardo, a quien entregaron las conclusiones, y con el mayor orden regresaron los manifestantes, que lo componía un grupo más numeroso que el del año anterior a su domicilio social, donde obsequiaron a los niños con naranjas.

Por la tarde celebraron un mitin en el salón de la Alhóndiga, en el que tomaron parte los socios siguientes, según nota que nos entregan:

Manuel del Río, obrero de Cabezas del Villar; Desgracias Rodríguez, Angel Sánchez, por el Sindicato agrícola; Nicomedes Sánchez, Francisco Cancho, Casimiro Pérez, Remigio Blanco, Quintín Terradillos y Sergio Rodríguez, por la Agrupación socialista.

La nota más simpática es que el día transcurrió en el más completo orden.

En el local del Sindicato católico dió el distinguido joven, D. Ramón S. Gómez, la anunciada conferencia, el viernes próximo pasado, y el lema «Trabajo» lo desarrolló con gran acierto, siendo aplaudido y felicitado, y uniendo a estas pruebas de afecto mi parabien.

Muy en breve será transportado el correo de esta ciudad a Medina del Campo, en automóvil, con cuya reforma ganará el comercio, pues recibirá toda la correspondencia del Norte con unas horas de antelación, pudiendo contestarla en el día. Lo cual celebramos.

Se halla expuesto en el Hotel Sevilla un telegrama que, dirigió por el

dignísimo senador del reino, Sr. Marqués de Ivanrey, a nuestro querido amigo D. Fernando Sánchez de la Peña, nos da cuenta de que la estación telegráfica de nuestra ciudad ha sido elevada a completa.

Tan grata noticia ha tenido favorable acogida, felicitando muy sinceramente las autoridades tan querido representante, por las gestiones realizadas en favor de nuestra Peñaranda.

Nosotros aplaudimos tan importante gestión, asociándonos efusivamente a las manifestaciones generales del pueblo.

Ya estamos en víspera del acontecimiento taurino que se celebrará en serio y en bromal.

Los bichos, ajusticiados, que se encuentran muy próximos a esta localidad, son de una excelente presentación y si responden en bravura, pasaremos una gran tarde.

Los chispeantes Mamete, Chipete y Lerete, no han anunciado su llegada, aunque suponemos que su excentricidad no les llevará a que vengán ni en aeroplano o en triciclo, sino que vendrán en el tren muy «formalitos». Y eso que según nuestras noticias, son serios hasta que empiezan a jugar.

Finito y Vadillo llegarán en el tren del miércoles por la tarde.

De Salamanca se espera un gran contingente de taurófilos y de los pueblos limítrofes también, pues dada la festividad del día y la importancia del mercado, es, sin temor a equivocarse, fácil predecir la animación.

Pueden los de la capital aprovechar el tren de mercado que sale de Salamanca a las diez y regresa a las siete de la tarde.

Por falta de asistencia a la segunda citación, hasta la fecha nada se ha acordado referente a la organización al festival en honor y a beneficio del santo Hospital.

Es de lamentar que dado el fin benéfico que se persigue no prestemos todos la cooperación necesaria para que resulte la fiesta tan brillante como debiera.

Se encuentra pasando unos días el ilustrado doctor en Medicina, D. Agustín Arias Camisón, que regresa felizmente de Alemania.

Dueñas.

## CRONICAS FEMENINAS

### LA ROPA INTERIOR

En todas las épocas de la mujer, el equipaje adquiere gran importancia: desde la canastilla de recién nacida, creada por el cariño y la ilusión de una madre, a la que sucede el equipo que acompaña a la niña al colegio, y en el que la mamá no tiene en cuenta más que la solidez y larga duración, hasta el equipo de novia, que se confecciona en los momentos de más ilusión de la vida.

Canastilla de bebé, ropa de colegiala, equipo de novia, cintas blancas, azules o rosas, es la mujer en todas las edades; cada una pone un poco de su alma y mucho de su gusto. La ropa de una mujer es un poco de ella misma, con sus defectos y cualidades.

Como todas las cosas, la lencería sigue una moda característica, lo mismo en la forma que en el color y adornos. En la actualidad se lleva mucho la ropa interior de seda de color. Cuando la prenda está nueva, es de un efecto decorativo, vaporoso, juvenil; pero ¡qué pensar de esas maravillas, después de algunos lavados! Descoloridas y lácias, toman un aspecto «sucio», esta es la palabra. ¿Pero es que no lo están? Esas sedas, que no pueden meterse en coladas, legias y quitamanchas, quedan suficientemente limpias después de un lavado en agua templada o a la esencia de la tintorería?

Cuando se compara el aspecto y color de estas prendas, y el blanco de los linones, hilos y percales, ¿cómo no dar nuestra preferencia a estos últimos? Nada iguala el perfume y blancura de la ropa blanca, de esta ropa que, salvo pequeñas variaciones, se usaba en tiempos remotos, en otros más cercanos, en la actualidad, pese a innovaciones que fracasan siempre.

Hay muchas mujeres que, seducidas por la ropa de color, la han dejado a un lado, desilusionadas por la cuestión práctica, pero primordial, de su limpieza.

Sin embargo, la mujer es caprichosa y ama la novedad; por eso se la perdonaría a menudo se deja seducir por un poco de «fantasía», sin mirar el lado práctico, porque después de todo, hay juegos de triple «voilé», de crepón de China y de «pongé», en tonos palidos: rosa, salmón, etc., tan seductores, que no es extraño paralicen las ideas prácticas y económicas que residen en el alma de toda mujer como es debido.

Tormesina.

## DE LA AUDIENCIA

### Intromisión injustificada

Al proceder a la detención de dos sujetos, sobre las once de la noche del 7 de Agosto último, en la calle de Cañal, de esta ciudad, los guardias de Seguridad Gonzalo González, Felipe Muñoz, Lorenzo Iglesias y Andrés del Rey, sin razón alguna que justificase su actitud, a observar que los conducían a la comisaría, empezó a protestar desde un balcón de la casa que habita en dicha calle Julio Sánchez de la Iglesia (el Tato), dirigiendo contra aquéllos una serie de improperios, por cuyo hecho tuvo que comparecer ayer en la sección primera.

Lo acusó el teniente fiscal, señor Del Busto, como autor y responsable de un delito de injurias e insultos a la autoridad.

Sostuvo el letrado Sr. Tordera, defensor del procesado, que las fra-

ses proferidas por éste iban dirigidas a unas mujeres y no a los agentes de la autoridad, entendiéndolo, por tanto, que no era autor de delito alguno.

Formaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Para hoy están señalados en la sección primera los dos juicios orales siguientes:

Causa del Juzgado de la capital, sobre daños, contra Jesús González Calvo. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor del Busto, y defensor, señor Hortal, con el procurador Sr. García.

Otra del mismo Juzgado, sobre injurias, contra P. Rodríguez. Ponente, Sr. Bragado; acusador privado Sr. M. de las Cuevas, con el procurador Sr. Redondo y defensor, señor G. de Ceballos, con el procurador Sr. Ortega.

Día 6.—Casa del Juzgado de Ledesma, sobre infracción de la ley de caza, contra Buenaventura Martín. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor del Busto, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador Sr. Salas.

Otra del Juzgado de la capital, por insultos, contra Juan Martín de Acosta. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor Merino.

Día 7.—Causa del Juzgado de Ledesma, sobre calumnia, contra José María Riesco. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Diez Ambrosio, con el procurador Sr. Jarrín.

Otra del Juzgado de Vitigudino, por estafa, contra Juan Manuel del Molino. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto; acusador señor Sánchez y Sánchez con el procurador Sr. Sánchez Gómez, y defensor Sr. Tordera, con el procurador Sr. Corona.

En la sección segunda no hay hecho ningún señalamiento para esta semana.

El Licenciado Salvadera.

**EL ESPAÑOL RESTAURANT**  
SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHES  
Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche.  
CORRILLO, 26. - SALAMANCA

**¡GANADEROS!**  
Usad «POLVOS DE CÓRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.  
Representante general en España,  
**DON EUGENIO BARRERO**  
GOMEZ JALDON, 5, PRAL.—HUELVA  
De venta en esta capital: Droguería de don Gaspar Escudero, Mercado, 9, y en las demás droguerías de la ciudad. 30-17

**A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS**  
las invita Berta Rouces.  
Visiten el Salón de Modas en sombreros, Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Hallarán las últimas creaciones de temporada, adquiridas en reciente viaje a las principales fabricas.  
Se hacen reformas. 12 2

**EMBARAZADAS**  
Usad, un mes antes del parto, BENZO TANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y os asegura una buena crianza.  
Fesetas: 1,50 el estuche  
En Farmacias y Droguerías. 50 42

**Dermina Bustos**  
Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.  
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.  
Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia:  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22  
Expenduría de Tabacos núm. 1

**CAFE RESTAURANT NOVELTY**  
PLAZA MAYOR  
Teléfono, 114.  
Pone en conocimiento de los industriales y público en general, que ha montado una máquina para hacer hielo y lo vende en dicho establecimiento, por barras y kilos, a cualquier hora que se necesite.

# CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Continúa predominando la indecisión y el retraimiento en la Bolsa, situación que tiene el inconveniente de ser propicia para cualquier especulación que quiera efectuarse, pues el mercado, en estas condiciones, no puede resistir los influjos de cualquier grupo que quiera efectuar una jugada determinada.

Precisamente por esto el incidente de Tángier, con motivo de la ocupación de la almadraba española por fuerzas del representante del Sultán y algunos desahogos descorteses de reclutas francesas hacia un barco de guerra español, ha producido cierta tensión, resolviéndose de momento el conflicto, gracias a la entereza y discreta intervención del ministro de España en Tángier, que contenía la justa indignación de la colonia española, ya harto sufrida, a la vez que recababa cumplidas satisfacciones y reparaciones legítimas.

Esto evidencia, empero, la necesidad cada día más urgente, de buscar una definitiva solución a lo que ha dado en llamarse problema tangerino, y que no puede ser otra que el pleno reconocimiento de los derechos legítimos de España, perfectamente hermanables con la mayor cordialidad de relaciones que puedan desearse entre Francia y España.

El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, continúa su labor plausible de restablecer los cauces de normalidad para el resurgimiento legítimo de la industria y de la producción españolas, que venían amagadas de colapso por la antieconómica política de su antecesor siendo de esperar que con la adecuada transformación necesaria del statu quo arancelario venga prontamente el anhelado resurgimiento de todas las fuentes de producción nacional.

Mas por el lado de la Hacienda no se siumbra todavía, ni aun con el mejor deseo de optimismo, el indispensable pendant de altura y prestigio que el desarrollo de los planes de Fomento reclama.

De las sesiones de Cortes, el mayor relieve en el Senado lo señalan las demandas de protección a la marina mercante, productores de aceites y otras manifestaciones de la Economía nacional.

Se nota una gran falta de dinero y una ausencia mayor aún de publi-

co, debidas a estar preparadas las disponibilidades que aún quedan después de las numerosas emisiones realizadas por las Sociedades para la emisión de tesoros, que se asegura habrá de efectuarse en plazo breve por suma de 1.500 millones, de los que serán suscritos en metálico la mitad, y la otra mitad se destinará al canje y recogida de las actuales obligaciones en circulación.

Como este es un valor muy socorrido para inversiones provisionales de capital, y como el verano se aproxima, es natural que se prefiera esperar esta emisión a aventurarse en adquisiciones de valores industriales expuestos a alteraciones burátiles, en pugna con la tranquilidad que desean disfrutar los capitalistas en los meses estivales.

Que hay dinero disponible lo demuestra el gran número de veces que se cubren las emisiones realizadas, como la del Metropolitano, Constructora Naval, etc.; pero, en cambio, no hay dinero para las diarias atenciones del mercado, y ello origina la inseguridad que se nota en los cambios.

Únicamente el Banco de España y los Tabacos acusan firmeza, en unión de algún otro valor industrial, pero el resto se sostiene con dificultad.

El grupo más animado es el ferroviario, donde las acciones ganan cada semana algunas pesetas, notándose tendencia a mejorar aún más. Las obligaciones, bastante firmes, pero sin gran animación.

El cambio internacional presenta mejora por esperarse que las nuevas proposiciones alemanas sirvan de base para un cambio de situación en la política comercial.

La liquidación presenta buen aspecto, distinguiéndose por la baratura de las dobles, que se pagan a 20 centésimas en la Deuda interior; 35, en Felgueras y Azucareras preferentes; 20, en ordinarias, tres reales en Ríos, y seis en Ferrocarriles.

Ricardo Suárez Martínez.

**MALETAS, BAULES, TERMOS**  
**Jesús Rodríguez López.**  
PLAZA MAYOR, 34.

## Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍNIGO MALDONADO  
SUEROS Y VACUNAS ••••• ANALISIS CLINICOS  
Salamanca.—Paseo del Rector Esperabé, 3.—Teléfono 223.—Dirección telegráfica IMA  
**SECCION DE ANALISIS CLINICOS:**  
Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, idem de Weinberg, idem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.  
**SECCION DE ANALISIS QUIMICO:**  
Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.  
**SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:**  
Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antífica (profiláctica y curativa) antimelitensis, antistafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.  
Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.  
Tratamiento antiviral.—En preparación: Suero antiestreplocócico, antinegóccico, antigonocócico, etcétera.  
Sueros y vacunas paraganaderia.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mero, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.  
NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente

**Auto N. M. S.S.**  
Automóviles de alquiler  
Precios sumamente económicos :: Coches completamente nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía. ::  
Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal)  
Informes: Paseo Canalejas, 26 — Teléfono, 306.

**MAQUINAS DE HIELO Y CAMARAS FRIGORIFICAS**  
AXEL STEEN, Ingeniero. Santa Catalina, 8. - MADRID 4 y 7 m.

**LA OLA**  
BROCHES DE PRESION ALEMANES INOXIDABLES  
DIEZ céntimos docena. UNA pta. gruesa.  
Jesús Rodríguez López  
Plaza Mayor, núm. 34. 3-3

**Reclamos de codorniz a manubrio**  
Este ingenioso aparato es la imitación más perfecta al canto de la hembra de codorniz, siendo su manejo tan sencillo y simplificado que cualquiera puede cazar la codorniz con la misma facilidad que el más experto aficionado, cuando estos reclamos no eran conocidos.  
Precio: 8 pesetas.  
Remitiendo el importe, más 60 céntimos para gastos de correos, lo remito certificado.  
**PABLO GARCIA**  
Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, núm. 43.  
SALAMANCA

## MATIAS BLANCO COBALEDA

**BANQUERO**  
Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.  
Bolsa, Cupones, Cambio  
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.  
De-cuento, Giro y Cartas de crédito.  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.  
Cuentas corrientes.  
Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.  
Cuentas corrientes a plazo interés convencional.  
Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.  
Cuentas de crédito con garantía personal.  
Cuentas de crédito con garantía de valores.  
Depósito de valores.  
Libre de gastos para los cuentacorrentistas.  
Se practica toda clase de operaciones de Banca.

## OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, cambrillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato ::

## Cuesta del Carmen, núm. 11.

**Reclamos de codorniz a manubrio**  
Este ingenioso aparato es la imitación más perfecta al canto de la hembra de codorniz, siendo su manejo tan sencillo y simplificado que cualquiera puede cazar la codorniz con la misma facilidad que el más experto aficionado, cuando estos reclamos no eran conocidos.  
Precio: 8 pesetas.  
Remitiendo el importe, más 60 céntimos para gastos de correos, lo remito certificado.  
**PABLO GARCIA**  
Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, núm. 43.  
SALAMANCA

NOTICIAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL CONDE Y LA MONARQUIA

La política sanitaria. El contrato con la Tabacalera. Romanones en Bilbao. Noticias de Barcelona. Las operaciones en Africa. Extranjero: Preparando la ocupación del Rhur. Otros interesantes despachos.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María de San Esteban Quintano y Remedios Iglesias Méndez. Defunciones: Escolástica Mulas Vicente, Tránsito Castellano Hernández, Víctorico de Partearrovo López, Vicenta García Sánchez, Sor Sebastiana Paulina Velasco, Joaquín Macías González, Anastasio Hipólito Martín Sánchez y Carmen Mercedes Fermín.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR. - CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. - a -

Ha hecho un donativo de 25 pesetas a la Asociación contra la Mendicidad, doña Adela Siquino Sánchez, con motivo y en conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento de su hija, la señorita Consuelo Sánchez.

ENFERMEDADES DE LA BARRANTA, NARIZ Y OJOS

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez a una. ml.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30 a 13

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barro, 13 y 15, Salamanca.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Doña Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

DOCTOR

JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

AYUNTAMIENTO constitucional de Salamanca.

ALCALDIA-PRESIDENCIA. ANUNCIO. Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por los arbitrios sobre inquilinato, puertas cocheras y alcantarillado, que han concluido el plazo de recaudación voluntaria, desde el día 3 de Mayo próximo hasta el 12 del mismo, todos los laboratorios, de once a trece, pueden recogerlos en la oficina de arbitrios, y pasado este nuevo plazo serán entregados a la agencia ejecutiva, que procederá contra los morosos por la vía de embargo.

Salamanca, 30 de Abril de 1921. - El alcalde, José M. Vinuela. 2, 3, 4 y 5 M.

NOTICIAS VARIAS

Madrid. Regreso de Romanones. - Curioso incidente. Procedente de Bilbao regresó el conde de Romanones y sus acompañantes. Estos refirieron un curioso incidente ocurrido durante la procesion cívica, conmemorativa del sitio de esta plaza. Sin duda por un olvido, el conde de Romanones no fué advertido de que se pronunciaban discursos ante las tumbas, y se quedó asombrado cuando escuchó al diputado señor Guerra del Río, que a presencia de las comisiones del ejército y de otras entidades monárquicas que habían acudido acompañando a Romanones, hacía un elogio caluroso de la República, arremetiendo contra la monarquía. El conde de Romanones, impulsado por su fervor monárquico, pronunció entonces un discurso, alabando a la monarquía. Uno de los concurrentes prorumpió en silbidos, pero el conde levantó la voz para imponerse.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Medico por oposición de la sección de higiene y salubridad. Consulta de diez a una y de cinco a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Revisión de Wassermann (para diagnóstico de sífilis). Consulta: de once a una y de cinco a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinación. Pianos de manubrio, y se pone música. Pianos de esta clase de pianos. Instrumentos y accesorios de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7. CASA DE BERNARDI

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 4.

LAS CORTES

Final del Senado.

Las fuerzas del Ejército. - El debate sanitario. Se entra en la orden del día, aprobándose el dictamen fijando las fuerzas del Ejército para el próximo reemplazo. Prosiguió el debate sobre la política sanitaria del Gobierno. Intervinieron los Sres. Martín Salazar, Santamaría y Bugallal. El ministro de la Gobernación se mostró partidario de la creación de exacciones, de fácil recaudación y con exclusivo destino sanitario. Anunció también la presentación de un proyecto de saneamiento interior de las grandes poblaciones. Se da por terminado este debate y se procede al sorteo de secciones. Reanudada la sesión pública, el conde de Bugallal lee un proyecto acerca de la protección del abastecimiento de aguas potables, levantándose la sesión.

Final del Congreso.

El contrato de la Tabacalera. Se pone a debate el proyecto relativo al contrato con la Tabacalera. El Sr. Pedregal apoya un voto particular, que se desecha por 60 votos contra 35. El Sr. Riu apoya otro, haciendo resaltar la trascendencia del proyecto, anunciando que habla por cuenta propia, y oponiéndose a todo arriendo de rentas del Estado. Censura el Sr. Riu, también que el proyecto se presentará sin ningún dato. Alude a la situación del presupuesto, afirmando que el actual se liquidará con un déficit de más de 600 millones, teniendo por consiguiente una deuda flotante de 1.200 millones. Hace constar los beneficios que tienen otros países con la renta del tabaco, y afirma que si el Gobierno persiste en su política actual, España irá a la bancarrota. Aboga porque se grave esta renta, y dice que el Gobierno conservador está incapacitado para resolver el problema económico, por ser refractario a todos los impuestos, defendiéndose únicamente con el aumento de la circulación fiduciaria. Extiéndese en consideraciones sobre la renta de tabacos, interrumpiéndole frecuentemente el ministro de Hacienda, el subsecretario y varios diputados. El Sr. Riu replica diciendo que algunos diputados que ostentan cargos importantes en la Tabacalera, debieran callar. Lee datos para demostrar que la renta de tabacos acusa una enorme baja. El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que esos datos fueron provisionales y fueron rectificadas. Queda en el uso de la palabra el señor Riu, y se levanta la sesión.

Provincias.

BARCELONA. Incautación de pistolas Star. - Registro de un círculo aristocrático. En la calle de Monserrat, fué detenido anoche el botones de un círculo aristocrático que conducía un paquete con pistolas Star. Declaró que se lo entregó un socio del casino para que lo llevara a un sitio determinado, diciéndole que eran alpargatas. La policía busca activamente al socio del casino que le entregó el paquete. - Se ha verificado el entierro del sindicalista Juan Molendres, presidiéndolo los hermanos del finado. Asistieron los socios de la Casa del Pueblo y los radicales. - En el expreso marchó a Madrid el Sr. Francos Rodríguez, tributándose una cariñosa despedida. - En el mercado de San Andrés se cayó del carro en que montaba el conductor llamado Juan Torrens, quedando muerto en el acto.

VALENCIA. Regreso de Cierva. - El nuevo gobernador. El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, después de visitar las obras del puerto, presidió la sesión de clausura, pronunciando un notable discurso. Por la noche regresó a Madrid, tributándosele una entusiasta despedida. - El nombramiento del gobernador, Sr. Maestre, ha causado un excelente efecto en toda la opinión.

TORTOSA. Los carteristas en acción. Esta madrugada, entre las estaciones de Santa Bárbara y Uldecona, los carteristas se apoderaron de varias carteras de los viajeros del correo de Valencia, produciéndose una gran confusión. Poco tiempo después, al entrar un caballero en el departamento de otro que dormía, éste le disparó dos tiros, creyéndole un carterista. Afortunadamente resultó ileso.

MALAGA. Joven apuñalada. Un sujeto llamado Diego García Claro exigió de la joven María Gutiérrez que reanudara las relaciones íntimas que habían tenido, y las cuales ella interrumpió por los malos tratos que aquel la daba. Este trató de agredirla, y se interpuso su hermano político, no pudiendo evitar que María resultase apuñalada en el vientre.

SEVILLA. El congreso histórico-geográfico. En los salones de la Cámara de Comercio se ha celebrado la primera sesión del congreso histórico de Geografía e Historia hispano-americana. Se reunieron las secciones, leyendo trabajos los delegados americanos. Se acordó enviar un saludo a la sociedad americanista de París que se desregó de las investigaciones geográficas e históricas de América. El congreso interesa que se hagan excavaciones en América para conocer su historia arqueológica. En la segunda sección se leyeron trabajos literarios, muy bien documentados. Mañana se formularán las conclusiones.

BERLIN. 55.000 huelguistas. Se han declarado en huelga 55.000 obreros de la Alta Silesia. La comisión interaliada ha tomado grandes precauciones. Los informes oficiales procedentes de Benthén dicen que los obreros de 75 minas de aquella cuenca se han declarado en huelga.

DUBLIN. Combate con las tropas. En el pueblo de Galvay del condado de Limerick, se entabló un combate entre irlandeses y las tropas gubernamentales, resultando varios muertos y heridos.

RIVERA. Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Adobes. - Se venden adobes superiores. Informarán, Librería de Núñez, Rúa 25.

LONDRES. El Consejo Supremo. - Sus deliberaciones. - Las condiciones de la ocupación. - Bloqueo de Alemania. Han proseguido las deliberaciones del Consejo Supremo, siendo probable que continúe mañana la discusión. El mariscal Foch expuso ante el Consejo Supremo las condiciones con que procederá a la ocupación de la cuenca del Rhin.

SEVILLA. Guarda suicida. - Subvención a las escuelas. - Conflicto panadero. - Contra los pipros. Uno de los guardas del Parque de María Luisa se arrojó al Guadalquivir, no habiendo aparecido todavía el cadáver. - Una comisión de vecinos del pueblo Dos Hermanas, presidida por el alcalde, ha pedido al ministro de Instrucción Pública una subvención para construir nuevas escuelas. - Los patronos panaderos han acordado ratificarse en el acuerdo de paralizar la producción el día 5 del actual. - El gobernador ha emprendido una enérgica campaña contra los pipros y groserías a las mujeres.

ZARAGOZA. La asamblea de vitivinicultores. Una comisión de vitivinicultores entregó al gobernador las conclusiones aprobadas por la asamblea, a fin de transmitir las al Gobierno. Se afirma que ha dimitido el pre-

sidente de la Diputación, D. Julio López.

BILBAO. El Chico del Matadero, gravísimo. El estado del Chico del Matadero, herido en la corrida última, continúa estacionado. Sin embargo, témesese que de un momento a otro sobrevenga un fatal desenlace.

VALENCIA. Regreso de Cierva. - El nuevo gobernador. El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, después de visitar las obras del puerto, presidió la sesión de clausura, pronunciando un notable discurso. Por la noche regresó a Madrid, tributándosele una entusiasta despedida. - El nombramiento del gobernador, Sr. Maestre, ha causado un excelente efecto en toda la opinión.

TORTOSA. Los carteristas en acción. Esta madrugada, entre las estaciones de Santa Bárbara y Uldecona, los carteristas se apoderaron de varias carteras de los viajeros del correo de Valencia, produciéndose una gran confusión. Poco tiempo después, al entrar un caballero en el departamento de otro que dormía, éste le disparó dos tiros, creyéndole un carterista. Afortunadamente resultó ileso.

MALAGA. Joven apuñalada. Un sujeto llamado Diego García Claro exigió de la joven María Gutiérrez que reanudara las relaciones íntimas que habían tenido, y las cuales ella interrumpió por los malos tratos que aquel la daba. Este trató de agredirla, y se interpuso su hermano político, no pudiendo evitar que María resultase apuñalada en el vientre.

SEVILLA. El congreso histórico-geográfico. En los salones de la Cámara de Comercio se ha celebrado la primera sesión del congreso histórico de Geografía e Historia hispano-americana. Se reunieron las secciones, leyendo trabajos los delegados americanos. Se acordó enviar un saludo a la sociedad americanista de París que se desregó de las investigaciones geográficas e históricas de América. El congreso interesa que se hagan excavaciones en América para conocer su historia arqueológica. En la segunda sección se leyeron trabajos literarios, muy bien documentados. Mañana se formularán las conclusiones.

BERLIN. 55.000 huelguistas. Se han declarado en huelga 55.000 obreros de la Alta Silesia. La comisión interaliada ha tomado grandes precauciones. Los informes oficiales procedentes de Benthén dicen que los obreros de 75 minas de aquella cuenca se han declarado en huelga.

DUBLIN. Combate con las tropas. En el pueblo de Galvay del condado de Limerick, se entabló un combate entre irlandeses y las tropas gubernamentales, resultando varios muertos y heridos.

RIVERA. Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Adobes. - Se venden adobes superiores. Informarán, Librería de Núñez, Rúa 25.

LONDRES. El Consejo Supremo. - Sus deliberaciones. - Las condiciones de la ocupación. - Bloqueo de Alemania. Han proseguido las deliberaciones del Consejo Supremo, siendo probable que continúe mañana la discusión. El mariscal Foch expuso ante el Consejo Supremo las condiciones con que procederá a la ocupación de la cuenca del Rhin.

SEVILLA. Guarda suicida. - Subvención a las escuelas. - Conflicto panadero. - Contra los pipros. Uno de los guardas del Parque de María Luisa se arrojó al Guadalquivir, no habiendo aparecido todavía el cadáver. - Una comisión de vecinos del pueblo Dos Hermanas, presidida por el alcalde, ha pedido al ministro de Instrucción Pública una subvención para construir nuevas escuelas. - Los patronos panaderos han acordado ratificarse en el acuerdo de paralizar la producción el día 5 del actual. - El gobernador ha emprendido una enérgica campaña contra los pipros y groserías a las mujeres.

ZARAGOZA. La asamblea de vitivinicultores. Una comisión de vitivinicultores entregó al gobernador las conclusiones aprobadas por la asamblea, a fin de transmitir las al Gobierno. Se afirma que ha dimitido el pre-

MAS BARATAS AUN

A esta casa no le arredran las circunstancias. Hoy vende las patatas, de inmejorable calidad, a

1,30

los diez kilos. Tres kilos, 40 céntimos.

ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS

Pedro Cereceda.

CARCEL NUEVA, 6, Y MARQUESA DE ALMARZA, 8.

Se necesita un maquilón de buenas referencias, para la Acañá del Palacio de los Dices (Ledezma), donde informará Germán Ramón. 8-6

Se vende una casa de su propiedad, en el barrio de la Prosperidad, letra, E. En el mismo barrio, núm. 1, darán razón. 4-4

Mayoral para rebuño, se necesita con buenas referencias. Dirigirse a Plasencia (Cáceres), apartado, número 1.

Muy baratas vendiendo dos novillos recién paridos, dos próximos a parir, en el mes de Septiembre y seis terneros de siete a diez meses. Gonzalo Rodríguez, Tejares.

Se vende serrín Rodríguez Hermanos, Salamanca.

Se vende una mesa de despacho, de nogal, en buen uso, y una cómoda, en la Ronda del Corpus, número 3, Salamanca. Informará Cecilio T. Jadura. 8-8

Compro castillete para dos pares de piedras y poder moler con o sin ellas. Informes, Lázaro Guzmán, en Boada (Salamanca). 8-8

Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, en la calle de Pedro Cojos, con watercloos, agua y cocina económica. Informarán en la sombrerería de Guillermo González, Zamora, 3.

Se traspasa, por ausentarse su dueño, el establecimiento de vinos, con todo el mobiliario situado en el Paseo del Rector Espalero, número 9 (antes San Pablo). En el mismo lugar informarán. 8-6

Venta de una dehesa.

El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Firmat Cabrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Asao, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozado provincia de Salamanca. h. 1.º Ju.

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos, Salamanca.

Cochera se arrienda para automóvil. Informará D. Claudio Gambotti, Paseo Canalajas, 7. 8-6

Médico para sustituir en pueblo de esta provincia se necesita. Informes, Librería de Núñez, Rúa, 25.

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Pravianna, que combate la anemia y corta los fiebres. Pedid en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en esta provincia EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guijuelo.

Ramos de talco, variados, de importación, confeccionados por obreras del «Sindicato Católico», se hacen del precio y dimensiones que se deseen. Librería de Antonio Cuesta, Plaza Mayor. 15-10

Practicante de Farmacia se necesita. Dirigirse en condiciones, a Jesús Sánchez, en Medinadel Campo. 8-8

Grandes almacenes de maderas.

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierramecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automovil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia. FRANCISCO PEIX. - SALAMANCA

Coche de peño. - Se vende uno nuevo, con llantas de goma y capota de piel. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 Y 7. - TELEFONO 222. Cobro de créditos. - Tasa y detasa de talones rehusas y actas de avería. - Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. - Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

